Mediante la suscripción de la presente acta, actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015) el abajo firmante deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO	X	NÚMERO	CPS-100-2022
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO			11 DE AGOSTO DE 2022
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA LOGÍSTICA REQUERIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA, DURANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN, Y ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE			SECRETARÍA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONTRATISTA		NOMBRE	AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S.A.S
		NIT	900.204.828-2
VALOR (INCLUYENDO ADICIONES)			CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($116.000.000)
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS)			CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			17 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO			17 DE NOVIEMBRE DE 2022
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			CPS-100-2022

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA					
GARANTÍA	NÚMERO	M-100175248			
	FECHA DE EXPEDICIÓN	11 DE AGOSTO DE 2022			
	ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A			
AMPAROS			**VENCIMIENTO**		
			DÍA	MES	AÑO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO					
PAGO ANTICIPADO					
CUMPLIMIENTO			11	06	2023
CALIDAD DEL SERVICIO / BIEN			11	06	2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES					
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA					
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS					

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA				
GARANTÍA	NÚMERO			
	FECHA DE EXPEDICIÓN			
	ASEGURADORA			
AMPAROS		VENCIMIENTO		
		DÍA	MES	AÑO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación lo que significa que ya se realizó la liquidación del mismo y que las garantías constituidas a favor del municipio de Carepa finalizaron su cobertura.

Para constancia, se firma la presente acta el

ÁLVARO HINCAPIÉ HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: María José Castaño / *auxiliar administrativo*